

Carro completo en 2024: Sheinbaum

Sostiene que sólo la división puede dañar a la Cuarta Transformación

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

La coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que "lo único que puede afectar nuestro movimiento es la división", por lo que convocó a la unidad de Morena, y agregó que los militantes tienen en 2024 el compromiso con el presidente Andrés Manuel López Obrador de obtener *carro completo*.

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que Morena ganará en 2024 el Congreso de la Unión, las gubernaturas en juego y las presidencias municipales.

Sheinbaum encabezó en la Plaza de Armas de Villahermosa el acto político para la firma de acuerdo de la unidad para la transformación, en la que signaron el compromiso empresarios locales, artistas, deportistas y artesanos.

A su arribo a Tabasco, dijo que "se pone la carne de gallina, ya que es la tierra que vio nacer al mejor presidente que ha dado este país, Andrés Manuel López Obrador".

Hizo hincapié en el tema de la unidad en un contexto de pugna entre los grupos políticos del ex secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández y del ex director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo Javier May Rodríguez, quienes se disputan la coordinación de la Cuarta Transformación en esta entidad.

Ayer por la tarde asistió a un encuentro con militantes de Morena en el Centro de Convenciones de Tabasco 2000, donde tomó protesta a los comités de la Cuarta Transformación. Destacó que no por haber nacido en la Ciudad de México se olvidará de Tabasco, y adelantó que se seguirá apoyando al sureste mexicano, pues habrá continuidad.

Aseveró que el Presidente está por culminar su administración, pero se continuará con la transformación y su legado "debido a que México ya no se regresará a los tiempos de corrupción".

Impugna sanción

Por otra parte, Sheinbaum, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se le multó tras haber incumplido medidas cautelares ordenadas por la Comisión de Quejas y Denuncias, por lo que acudió a la sala superior para que se discuta nuevamente esta medida.

Este asunto será analizado por el pleno el miércoles, así como otros

presentados por Morena contra Xóchitl Gálvez Ruiz, la virtual aspirante opositora, por presuntos actos anticipados de precampaña, campaña y promoción personalizada.

De acuerdo con el listado de temas que serán abordados en la sesión pública, se analizarán dos acuerdos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE impugnados por Morena, ambos contra la coordinadora nacional del Frente Amplio por México por

considerar que ha efectuado actos anticipados de precampaña.

El primero porque esta unidad del instituto desechó la denuncia de Morena derivada de una nota periodística sobre promoción de Gálvez Ruiz, y el segundo acuerdo porque también se hizo lo mismo con otra querrela. Estos acuerdos impugnados tendrán que analizarse en el TEPJF para determinar si es necesario que en el INE se vuelvan a discutir o si deciden que efectiva-

mente se incurrió en actos anticipados de precampaña.

Asimismo, la sala superior tendrá que estudiar una resolución emitida por la sala regional especializada impugnada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se determinó que en la conferencia matutina del pasado 2 de junio incurrió en la difusión de propaganda gubernamental, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos durante

la etapa de veda por los procesos electorales locales de Coahuila y el estado de México.

El tribunal también revisará otro acuerdo del Consejo General del INE por el que se modifica el Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, pues tanto Morena como Movimiento Ciudadano no están de acuerdo y por separado lo impugnaron.

Con información de
Liliana Hernández Osorio

“

*Garantiza la
continuidad y
que no volverán
los tiempos de
corrupción*